



3» Corporación Universitaria Republicana en la FILBo 2025:

Un Espacio para la Investigación, el Conocimiento y la Colaboración Internacional

Por: Evelyn Garnica Estrada*
Rodrigo Plazas Estepa*

Publicación de la Corporación Universitaria Republicana

Año 13 No. 60 - 2025
Mayo/Junio
Bogotá, D.C. Colombia

gaceta republicana

ISSN 2382-400X

6» DISCURSO DE GRADUACIÓN

Ceremonia del 25 de junio de 2025

Por: Willian Camilo Pareja Mendoza*



Cordial saludo a las directivas de la universidad, graduandos, familiares acompañante y todos los presentes en esta ceremonia.

¿Me creerían si les digo que en mi cabeza he pensado en este discurso desde el primer día en que me matriculé hasta hoy? He llorado, me he emocionado, he imaginado este momento in-

numerables veces. Divagué en miles de discursos imaginarios, sumergido en un ideal que hasta hoy logro cristalizar. Lo curioso es que, hace quizá seis meses, lo escribo en las últimas semanas lo ajusté, y hoy, después de tanto anhelo, aquí estoy... quizá en uno de los días más felices de mi vida. Algo dentro de mí desea que el tiempo se detenga, consciente de que en instantes esto será solo un recuerdo.

6» LA VENTANA CULTURAL DE HUMANIDADES

Elogio a la Dificultad

Por: Héctor Barbosa*

Al desear la felicidad, se manifiesta la pobreza y la importancia de la imaginación en cada uno de nosotros.

Nosotros inventamos paraísos, países de cucaña, repúblicas de aire, es decir, hacemos elogio al facilismo y creemos que estamos actuando bien.

Mantenemos contándonos y creyéndonos las mentiras eternas, ideal tonto de la supues-

ta seguridad que tenemos en nosotros mismos, cuando ni siquiera sabemos quiénes somos, de dónde venimos, ni para dónde vamos. Hablamos por hablar, pero no pensamos, no sabemos ni siquiera desear algo. Esa es nuestra tragedia y no nos gusta reconocerlo.

No deseamos cosas que impliquen el sacrificio, trabajo, dificultad y lucha. Solo queremos idilios sin obstáculos, ni peligros.

5» ¿Es necesaria y conveniente una Asamblea Nacional Constituyente para Colombia?

Por: René Moreno Alfonso*



La realidad de nuestro país refleja la percepción de confianza en las instituciones según el Barómetro de Confianza Edelman 2025, en Colombia alcanzó un índice de 49 sobre el

promedio global de 56 y según Transparencia por Colombia el índice de percepción de corrupción (IPC) en el sector público para el año 2024 fue de 39 puntos sobre 100 y ocupó el puesto 92 entre 180 países.

7» Vargas Llosa, la izquierda y la política

Por: Juan Carlos García Lozano, PhD*
Especial para Gaceta Republicana

Araíz de la reciente muerte del Nobel de literatura peruano Mario Vargas Llosa, seguimos haciendo un balance de lo que fue su vida y obra. En la pasada columna

de opinión en "Gaceta Republicana", habíamos señalado un registro de su formación intelectual y moral, así como su inscripción en un mundo literario hecho de contrastes, crisis y dramas personales.

2» ¡HACE 25 AÑOS!

Por: Doris Parra Salas*



Através de la Resolución No. 3061 del 2 de diciembre de 1999, la Corporación Universitaria Republicana recibió la aprobación oficial por

parte del Ministerio de Educación Nacional, para iniciar labores académicas. ¡De eso hace ya 25 años!

Es por eso que he querido aprovechar el espacio de comunica-

ción que nos ofrece la Gaceta Republicana, para compartir con las directivas, estudiantes, docentes y en general, con la comunidad académica, algunos de los recuerdos que guardo

como como la docente que tuvo el privilegio de dictar la primera clase al grupo de estudiantes de la jornada diurna, de la facultad de derecho, el día 12 de febrero de 2001, de 7:00 a 9:00 a.m.

4» DE LOS LIBROS A LOS LLMS, SIN TECNICISMOS

Por: Andrés David Serrano Vivas*



Seguramente has oído hablar de herramientas como: ChatGPT, Gemini o DeepSeek. Todas son conocidas como LLMs (Modelos Grandes de Lenguaje). Pedirle a un usuario que sepa qué significan siglas como LLM, RAG o términos

como embedding, es como si a alguien en los años 2000 le hubiéramos exigido saber qué era un hipertexto o una dirección IP para poder usar internet.

La verdad, saber estas cosas en los 2000 no era de mucha ayuda, solo necesitabas abrir

un navegador, buscar en Google, y él hacía todo por ti. Lo mismo pasa con los Chats actuales, solo tienes que abrir el chat y empezar a preguntar con un buen prompt (texto o instrucción que tú escribes para que una IA genere una respuesta).

8» ACERCA DE LA AMISTAD

Por: Pablo Uribe Ricaurte*
Especial para Gaceta Republicana



Amigo cuánto tienes, cuánto vales, principio de la actual filosofía", es la conocida letra de una canción muy popular que hoy en día cobra enorme vigencia. Y es que la verdadera amistad se prueba en los momentos de mayores dificultades.

4» Reconocimiento al Liderazgo Femenino en Ciencia, Innovación y Propiedad Industrial

Por: Grupo GIDIS*



El 14 de mayo de 2025, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), a través de su Delegatura para la Propiedad Industrial, llevó a cabo el evento "Mujeres que Transforman: Ciencia, Innovación y Propiedad Industrial", una iniciativa dedicada a visibilizar, reconocer y celebrar el papel fundamental de las mujeres en la generación de conocimiento, el progreso científico y

el impulso al desarrollo tecnológico del país.

La apertura del evento estuvo a cargo de Pilar María Goyeneche, delegada para la Propiedad Industrial de la SIC, quien destacó el rol transformador de las mujeres en los campos de la ciencia, la innovación y el emprendimiento, así como la importancia de proteger sus desarrollos mediante el sistema de Propiedad Industrial, como

mecanismo clave para fortalecer la competitividad y el progreso del país.

Entre las homenajeadas estuvieron investigadoras, docentes universitarias, empresarias, funcionarias públicas, estudiantes, científicas y emprendedoras que, desde diversas disciplinas, han impulsado proyectos que hoy aportan soluciones reales a los desafíos del país.

7» La soledad en tiempos de conexión

Por: Jaiderson Tejada Cárdenas*

Vivimos en la era donde los mensajes cruzan océanos en segundos, donde las pantallas nos prometen compañía y las notificaciones susurran al oído que alguien nos piensa.

5» El Derecho Privado en la Actualidad

Por: Jairo Rafael López Macea*

El derecho privado, como área esencial de la ciencia jurídica, encuentra sus raíces en la época del Imperio Romano, aproximadamente en el siglo V de nuestra era, cuando se introdujo por primera vez el concepto de igualdad jurídica.

Oficinas: Cra. 7ª No. 19-38
Avenida de la República - Centro Histórico
Bogotá, D.C. - Colombia

Consejo de Redacción

Simón Santos
Carolina Sánchez Flórez
Diana Josefina Téllez Fandiño

Director Emérito

Enrique Santos Molano

Dirección y Coordinación Editorial

María Esperanza Peñuela Esteban

Editor

Corporación Universitaria Republicana

Diseño y diagramación: Patricia Díaz Vélez

Fotografía: Carolina Sánchez Flórez

Página Web: Milton Gómez



Corporación Universitaria Republicana
Formamos más colombianos, éticos, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Registro ICFES No. 2837 - Nit: 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.
«VIGILADA MINEDUCACIÓN»

Corporación Universitaria Republicana

Directivas

Rector, Gustavo Adolfo Téllez Fandiño
Vicerrector, Gerardo Vivas Hernández
Vicerrector Académico, Alejandro Castillo Rivas

Decanos:

Contaduría Pública, Judith Emma Carolina Peñaloza
Finanzas y Comercio Internacional, (e) Judith Emma Carolina Peñaloza
Ingeniería de Sistemas y Ciencias Básicas,
Ingeniero, Hernán Javier Pulido Cardozo
Trabajo Social, Jazmín Alvarado González

Director de Planeación y Alta Calidad, Andrés Arboleda Oviedo

Director de Investigaciones, Rodrigo Plazas Estepa

Secretaría General, Nubia Esperanza Rodríguez Calderón

Dirección Administrativa, Diana Rojas

Recursos Humanos, Maricela Romero

*Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores, y no reflejan necesariamente la posición de Gaceta Republicana ni de la Corporación Universitaria Republicana.

FE DE ERRATAS: En el título publicado en la edición No. 59 de Gaceta Republicana, "El Papa que abogó sin descanso por la Paz Mundial", donde dice "descanso" debe decir "descanso". Ofrecemos disculpas por el error. Dirección Editorial.



«1

¡HACE 25 AÑOS!



Por: Doris Parra Salas*

INTRODUCCIÓN

A través de la Resolución No. 3061 del 2 de diciembre de 1999, la Corporación Universitaria Republicana recibió la aprobación oficial por parte del Ministerio de Educación Nacional, para iniciar labores académicas. ¡De eso hace ya 25 años!

Es por eso que he querido aprovechar el espacio de comunicación que nos ofrece la Gaceta Republicana, para compartir con las directivas, estudiantes, docentes y en general, con la comunidad académica, algunos de los recuerdos que guardo como como la docente que tuvo el privilegio de dictar la primera clase al grupo de estudiantes de la jornada diurna, de la facultad de derecho, el día 12 de febrero de 2001, de 7:00 a 9:00 a.m.

INICIANDO ACTIVIDADES

Aunque la historia de la iniciativa y los esfuerzos por crear una entidad de educación superior, basada en los principios republicanos está todavía pendiente por escribir, son los directivos, y en particular el doctor Gustavo Téllez Riaño y su familia, los únicos autorizados a contarla. No obstante, en lo que a mí respecta, me complace con relatar algunos recuerdos relacionados no solo con la actividad docente, sino también con el ambiente académico que compartamos aquellos que nos consideramos fundadores, al

ser los primeros en materializar y darle vida a lo que antes era un proyecto.

Evidentemente la historia de nuestra Corporación está ligada a la sede administrativa de la emblemática carrera 7 con calle 19 de Bogotá. En estas instalaciones, antaño viviendas y en 1999, oficinas, el doctor Téllez comenzó a convocar al personal administrativo y académico, así como a los tres grupos de estudiantes inscritos en la facultad de derecho, con los que se iniciaría el primer semestre lectivo en 2001.

El doctor Téllez buscaba rodearse de personas de confianza que compartieran sus ideales republicanos, éticos y de servicio para contribuir con la labor educativa y social, inherente a la Corporación. Estos y otros preparativos administrativos como la adecuación y dotación de oficinas administrativas, salones de clase y biblioteca, significaron un esfuerzo continuado y decidido, que tomó tiempo, pero que culminó el 12 de febrero de 2001, cuando se iniciaron labores en la facultad de derecho.

Dicho edificio no era la única infraestructura de la Corporación; pues las clases de derecho se desarrollaban en el edificio de la calle 20 con carrera 5, detrás de otra de las tradicionales construcciones del centro de Bogotá, la iglesia de las Nieves.

Una breve descripción de dicho edificio me parece relevante para evocar el ambiente de aquella época: su fachada blanca y lisa, evidenciaba los trabajos de renovación de una construcción, cuya entrada principal, no permitía identificar fácilmente el conjunto de aulas que se encuentran allí. Si se miraba de frente, al lado izquierdo de la entrada principal, un local en donde se prestaba el servicio de papelería y fotocopias daba vida a la calle. Al lado derecho, una cortina metálica permitía identificar otro espacio reservado a una oficina. Al ingresar, encontramos la sala de profesores y el escritorio de Diana Patricia Sarmiento Henao, la secretaria de la facultad, quien con su entusiasmo permanente animaba a todo el personal.

Cinco pisos componen este edificio: en el primero, lo ya mencionado, un espacio central, un auditorio y baños; del segundo al cuarto piso, salones de clase y baños; y en el quinto piso, una terraza cubierta, en donde funcionó una pequeña cafetería y en donde había mesas de ping-pong, y en general, un espacio de esparcimiento, reuniones o estudio.

Tres grupos de estudiantes iniciaron clases: un grupo de 25 estudiantes en la jornada diurna y dos grupos de unos 30 estudiantes cada uno, en la jornada de la noche. El coordinador académico de la facultad de derecho era Ausberto Hernández Castillo, y cinco éramos los profesores de ese primer semestre de Derecho: Gerardo Vivas Hernández (profesor de Economía y hoy en día, Vicerrector), Fernando Quinche Ramírez y Alberto Díaz Támara (profesor de Derecho Constitucional e Introducción al Derecho, respectivamente), el profesor de inglés, Luis Fernando Ávila, y

El doctor Téllez buscaba rodearse de personas de confianza que compartieran sus ideales republicanos, éticos y de servicio para contribuir con la labor educativa y social, inherente a la Corporación.

yo (Docente de Sociología Jurídica). La jornada diurna comenzaba a las 7:00 a.m. y terminaba a la 1:00 pm y la jornada nocturna, de 6:00 a 10:00 p.m. Una pequeña cafetería comenzó igualmente a funcionar al frente de la sede de la calle 20, la cual se volvió rápidamente un punto de encuentro obligado.

Creo conveniente mencionar que al igual que ha ocurrido en Bogotá, con otras instituciones de educación superior, ubicadas en el centro de la ciudad, la Corporación ha contribuido sin lugar a dudas, al mejoramiento urbano. Antes de la Corporación, la calle 20 entre carreras 5 y 7, era un espacio poco seguro, que reflejaba el deterioro generalizado de muchas calles del centro, que fueron paulatinamente perdiendo su importancia frente al surgimiento de nuevos puntos estratégicos en la ciudad. Sin embargo, a partir de 2001, la permanencia de la comunidad académica contribuyó a renovar y darle nueva vida al sector.

Un rol importante en el desarrollo de las actividades académicas lo desempeñó desde el primer día, la papelería de Jacky. En esa época y hasta el confinamiento de la Pandemia en 2019, el mundo estudiantil republicano funcionaba en buena medida, gracias a las fotocopias de textos y de material didáctico. Evidentemente, utilizábamos también los tableros acrílicos, marcadores borrables, libros físicos, retroproyectores, medios audiovisuales y la comunicación oral y escrita. En dicha papelería, propiedad de una de las primeras estudiantes, la hoy abogada especialista en derecho laboral, Jackeline Vega Fernández, se reproducían los textos de todas las asignaturas para la población estudiantil, y se vendía material académico indispensable para toda la comunidad.

La biblioteca de la Corporación completa esta semblanza. En sus estantes, desde el primer día se contaba con una colección de textos que permitían fácilmente abordar los diferentes temas del primer semestre. Yolanda Benavides, Bibliotecóloga que lleva igualmente 25 años de labores, se ha encargado de liderar el proceso de crecimiento

to y constante renovación de la biblioteca, pasando también del medio físico a la virtualidad.

El edificio de la calle 20 parecía enorme y casi vacío, pues tan solo ocupábamos un par de salones. Evidentemente esto habría de cambiar, pero en aquel entonces, esta situación hacía que los integrantes de la comunidad académica desarrolláramos lazos de solidaridad y de amistad muy fuertes, pues éramos conscientes del reto que las directivas y el doctor Alejandro Castillo, Asesor y hoy Vicerrector Académico nos habían propuesto, y al cual debíamos responder con energía y decisión.

Y LA HISTORIA CONTINÚA

Sociología Jurídica, asignatura con la que, como he dicho comenzamos actividades académicas, y que dicté durante más de 10 años, me dejó múltiples enseñanzas y grandes satisfacciones. Naturalmente, en 25 años he tenido la oportunidad de dictar otras asignaturas del área de humanidades y de investigación; me he desempeñado como jefe de área y docente investigadora. También he dictado algunas asignaturas de humanidades en las facultades de Ingeniería Industrial, Contaduría y Trabajo Social, y en algunas de las especializaciones. He visto cómo con el paso del tiempo, muchísimos estudiantes han ocupado los mismos y otros salones; nuevos docentes han llegado a fortalecer el equipo inicial, al igual que los administrativos que han prestado sus servicios para hacer viable el buen funcionamiento de la Corporación.

En 25 años, con admiración, he evidenciado el crecimiento de lo que en principio fue una idea, y hoy es una institución de educación superior reconocida a nivel nacional e internacional, con 9 programas profesionales y 19 especializaciones. Contamos con cientos de estudiantes y de egresados que contribuyen a hacer de Colombia un mejor país, con ética y transparencia, valores inherentes a nuestra institución, pero también con coraje y sabiduría.

Por mi parte, como docente investigadora, agradezco a la Corporación su apoyo incondicional en mi formación y siento orgullo de saber que hago parte de un equipo que contribuye con la sociedad colombiana fortaleciendo los diferentes campos del conocimiento y formando profesionales íntegros y ciudadanos probos. Sean estos 25 años de actividades un hito en la historia de la Corporación Universitaria Republicana, y auguremos muchas más décadas de trabajo al servicio de la educación de nuestro país.

*Filósofa de la Universidad Nacional de Colombia; Administradora Pública de la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP–; Especialista en Gerencia Social de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional; Máster en Filosofía Política y Sociedad de la Universidad Paris 1 Panthéon-Sorbonne (Francia); Máster en Educación Continua de la Universidad Paris 8 Vincennes-Saint Denis (Francia); Máster en Historia y Actualidad de la Filosofía, de la Universidad Paris 10 Nanterre (Francia) y doctora en Filosofía de la Universidad Paris-Est Créteil (Francia). Asesora del Ministerio de Justicia y del Derecho, y docente de la Corporación Universitaria Republicana, desde su fundación.

«1 Corporación Universitaria Republicana en la FILBo 2025:

Un Espacio para la Investigación, el Conocimiento y la Colaboración Internacional

Por: Evelyn Garnica Estrada*
Rodrigo Plazas Estepa*

La Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) es uno de los eventos culturales y académicos más importantes de América Latina, reuniendo a escritores, académicos, instituciones educativas, editoriales, y público en general, en un espacio de intercambio intelectual y creatividad. Este evento ofrece una plataforma única para la promoción del libro, la lectura y el conocimiento, consolidándose como un espacio fundamental para la reflexión académica, la difusión de investigaciones y la discusión de temas relevantes en diversas áreas del saber.

Para la Corporación Universitaria Republicana, esta participación representó una oportunidad invaluable no solo para celebrar su 25° aniversario, sino también para consolidar su compromiso con la investigación científica, la innovación y la educación de calidad. Su participación en esta feria permitió a la Institución presentarse como un referente académico de investigación, fortaleciendo su posicionamiento dentro del ámbito nacional e internacional.

En particular, al ser un escenario con presencia de instituciones de prestigio mundial, académicos destacados, y líderes de diversas áreas del conocimiento, ofrece a las instituciones participantes una visibilidad incomparable. La Corporación Universitaria Republicana, a través de su participación en este evento, pudo compartir los avances de su producción intelectual, socializar sus investigaciones más recientes y posicionar su oferta académica frente a una audiencia global. Esta visibilidad ha permitido fortalecer la reputación de la Corporación como una entidad comprometida con la formación de líderes científicos, comprometidos con la transformación de la sociedad y la resolución de los problemas actuales y futuros.

Uno de los momentos más destacados de la participación de la Corporación en la FILBo 2025 fue el lanzamiento de 16 nuevos libros de investigación, que abordan una amplia variedad de áreas del conocimiento, desde el derecho y las matemáticas hasta la sostenibilidad y las ciencias sociales. Estas obras son fruto del compromiso y la dedicación de docentes, investigadores y estudiantes de la Institución, así como de profesores invitados provenientes de instituciones de educación superior, tanto nacionales como internacionales. A través de su labor conjunta, contribuyen a la generación de conocimiento pertinente, orientado a dar respuesta a las problemáticas locales, regionales y globales.

En este sentido, el lanzamiento de los nuevos libros de investigación constituyó un hito para la Corporación, al representar no solo el resultado del trabajo investigativo de la comunidad académica, sino también un espacio de intercambio y difusión intelectual de alto impacto. Estas publicaciones no solo enriquecen el panorama académico nacional, sino que también consolidan a la Corporación Universitaria Republicana como un actor relevante en la generación de soluciones innovadoras frente a las principales problemáticas sociales y económicas del país.

Los títulos de los 16 libros presentados, junto con sus respectivos autores, fueron los siguientes:

1. Hacia la Internacionalización Empresarial: Estrategias y Herramientas para PYMES - Tomo 2 de Jesús Salcedo Mojica, Kelly Jeannine Moncada Torres, Paola Alexandra Albarracín Vanoy, Nelson Enrique Castro Luna, Gina Marcela Ávila Cruz, Carlos Alberto Castillo Rivera, y Hernán López Robelto.



2. La Naturaleza como Sujeto de Derecho: Un Enfoque para la Conservación de los Ríos de Colombia, Ecuador y Perú de Ricardo Motta Vargas.

3. Impacto de la Evasión y las Exenciones en el Sistema Tributario en Colombia de Guillermo Fino Serrano y Claudia Fino Carantón.

4. Personajes Sociales en la Historia de Colombia: Un Recorrido por la Identidad Colectiva 1811 a 1950 de Henry Bocanegra y Rodrigo Rorrejano Vargas.

5. Análisis de la Sostenibilidad en la Infraestructura de Transporte en Colombia en el Marco de la Política de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías de Aura Mercedes Jalaff Ramírez y Daniel Zapata Rueda.

6. Régimen de Responsabilidad Aplicable a la Protección del Derecho de Propiedad Intelectual de Daniel Zapata.

7. Los Principios de Congruencia y de No Reformatio in Pejus en la Segunda Instancia en Acciones Populares de Daniel Zapata y Pablo Arboleda.

8. Modelos de Decisión Probabilísticos y Estocásticos con Aplicaciones y Extensiones Investigativas - Serie Investigación de Operaciones Tomo III de César Augusto Pineda Pérez, Henry Fajardo Fonseca, y Oscar Gómez Pinto.

9. Miradas Hacia Adentro y Hacia Afuera del Aula de Clases: Debates y Experiencias en Colombia - Debates y Experiencias Educativas en Colombia con la edición de Omar Fabián Rivera Ruiz, Felipe Andrés Bernal Sandoval, Juan Diego Demera y Nicolás Esteban Zamudio Iregui.

10. Saberes, Territorios y Ciudadanía: Diálogos Interdisciplinarios en Colombia con la edición de Omar Fabián Rivera Ruiz, Felipe Andrés Bernal Sandoval, Juan Diego Demera y Nicolás Esteban Zamudio Iregui.

11. Preámbulos Constitucionales de Latinoamérica y el Caribe: Norte de las Políticas Estatales de Jorge Restrepo Fontalvo y Juan Sebastián González Cubaque.

12. Avances y Desafíos de la Investigación en Derecho - Tomo I de Diana Marcela Bergaño Cortes, Jorge Rafael Vaca Espinosa, Yazmin Andrea Gómez Castro, María Elena Grueso Rodríguez, Fernando Motta Cárdenas, Omar Antonio Herrán Pinzón, Mauricio Henao Bohórquez, Jaime Alberto Sandoval Mesa, Norhys Esther

Torregrosa Jiménez, Rodolfo Torregrosa Jiménez, Francisco Rafael Ostau De Lafond, Ángela Niño Chavarro, Aldemar Guzmán Quintero, Sergio Luis Mondragón Duarte, Nataly Guzmán Quintana y Elkin Centeno Cardona.

13. Avances y Desafíos de la Investigación en Derecho - Tomo II de Fernando Motta Cárdenas, María Elena Grueso Rodríguez, Mauricio Henao Bohórquez, Omar Antonio Herrán Pinzón, Jaime Alberto Sandoval Mesa, Norhys Esther Torregrosa Jiménez, Rodolfo Torregrosa Jiménez, Francisco Rafael Ostau De Lafond De León, Ángela Niño Chavarro, Flor María Torres Guzmán, Sneyder García Jiménez, Jaime Cubides Cárdenas, Lizeth Nayibe Marín Bareño, Doris Parra Salas, John Hernando Téllez Ariza, Jorge Iván Sierra Durán, Jorge Luis Cabezas Quintero, Carlos Alberto Vega Ayala, Wilson Hernando Rojas Ochoa, Mario Heimer Flórez Guzmán y José Obdulio Curvelo Hassán.

14. Gobernanza Política en Aseguramiento en Salud del Estado Social de Derecho de Jorge Luis Restrepo Pimiento, Sindy Paola Pinto Murgas, Rodrigo Alberto Plazas Estepa y Alexander Barraquán Alfaro.

15. Posiciones Jurídicas del Aceso Laboral en Servidores Públicos de Jorge Luis Restrepo Pimiento, Rodrigo Alberto Plazas Estepa, Wilson Alberto Nieto Ríos y Alexander Barraquán Alfaro.

16. Pensar las Matemáticas: Desarrollos Matemáticos - Espacios de Hilbert, Volumen III: Parte III de Magdalena Pradilla, Tulio Cubaque, Andrés Patiño y Edison Álvarez.

Estos lanzamientos evidencian no solo el compromiso de la Institución con la excelencia académica, sino también su capacidad para generar conocimiento riguroso y pertinente, orientado a dar respuesta a las necesidades sociales, ambientales y económicas tanto a nivel regional como global. Las nuevas obras de investigación abordan problemáticas contemporáneas y proponen soluciones innovadoras, posicionando a la Corporación Universitaria Republicana como un referente en los ámbitos académico y científico.

La participación de la Corporación Universitaria Republicana en este espacio académico 2025 permitió visibilizar importantes logros institucionales, entre los cuales se destacan:

1. Visibilidad Nacional e Internacional: Es una de las ferias más destacadas a nivel global, y participar en ella brindó a la Corporación una visibilidad incomparable, permitiéndole posicionarse como un centro de excelencia académica y científica.

2. Fortalecimiento del Compromiso con la Investigación: A través de la presentación de sus 16 libros de investigación

y revistas científicas, la Corporación mostró el alcance de su trabajo académico y científico, subrayando su enfoque en resolver problemáticas locales, regionales y globales.

3. Intercambio de Conocimiento: Permitió a la Corporación interactuar con expertos, académicos y estudiantes de diferentes partes del mundo, enriqueciéndose con nuevas ideas, enfoques metodológicos y perspectivas de diferentes disciplinas.

4. Promoción de Programas Académicos: Es una excelente plataforma para promocionar los 9 programas de pregrado y 19 programas de posgrado de la Corporación, destacando su oferta educativa y el alto nivel de formación que ofrece a sus estudiantes.

5. Fortalecimiento de Alianzas y Colaboraciones Internacionales: Permite consolidar relaciones con otras universidades y centros de investigación, lo que facilita la colaboración en proyectos conjuntos y el in-

tercambio de conocimiento. La red internacional que se construye en este tipo de eventos es clave para la internacionalización de la Institución.

tercambio de conocimiento. La red internacional que se construye en este tipo de eventos es clave para la internacionalización de la Institución. llevó a cabo la Convocatoria de Semilleros de Investigación 2025, consolidando esta actividad como un escenario propicio no solo para la difusión del conocimiento, sino también para el fomento de la cultura investigativa entre los estudiantes.

Uno de los aspectos más sobresalientes en este marco fue la activa participación de los estudiantes en dicha convocatoria. Los Semilleros de Investigación representan un componente fundamental en la formación de los estudiantes de pregrado y posgrado, al brindarles la posibilidad de integrarse directamente en proyectos de investigación guiados por docentes con trayectoria académica. Estos espacios fomentan el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y el compromiso con la transformación social a través del conocimiento. Además, permiten a los estudiantes involucrarse en el desarrollo de investigaciones con alto impacto académico y social, fortaleciendo



habilidades como la formulación de hipótesis, el análisis riguroso de problemáticas reales y la aplicación de metodologías científicas.

En este sentido, la convocatoria realizada durante la FILBo no solo reafirma el compromiso institucional con la formación integral, sino que también contribuye al fortalecimiento de una comunidad académica activa, reflexiva e innovadora.

De esta manera, la participación de la Corporación Universitaria Republicana no solo consolidó su posicionamiento en el ámbito académico, sino que también reafirmó su compromiso con la investigación, la innovación y la educación de calidad. Esta proyección se ve fortalecida mediante la articulación de grupos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I), tanto nacionales como internacionales, lo que permite a la Institución mantenerse como un actor clave en la generación de soluciones innovadoras orientadas al bienestar social.

Además del lanzamiento de libros, la participación de la Corporación incluyó la realización de eventos académicos, entrevistas con autores, firmas de ejemplares y la promoción de sus programas académicos. Este tipo de presencia en un escenario de tal relevancia no solo enriquece el contenido académico de la Institución, sino que también fortalece sus alianzas estratégicas y abre nuevas oportunidades de colaboración con instituciones de educación superior y grupos de investigación, tanto a nivel nacional como internacional.

La participación de los estudiantes en los semilleros de investigación: un pilar fundamental

Adicionalmente la Corporación Universitaria Republicana



Un Hito en el Camino de la Corporación Universitaria Republicana

La participación de la Corporación Universitaria Republicana en la FILBo 2025, en el marco de la conmemoración de sus 25 años, constituyó un hito trascendental en su trayectoria institucional. Este evento no solo permitió visibilizar el impacto y la solidez de su producción científica, sino también consolidarla como una de las instituciones de educación superior más relevantes en el panorama académico e investigativo de Colombia.

De esta manera nuestra Institución reafirma su compromiso con la innovación, la excelencia educativa y la transformación social, proyectando su influencia más allá de las fronteras nacionales y posicionándose como líder en investigación aplicada y en la formación de profesionales capaces de enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Sin lugar a dudas, su destacada participación reafirma su papel protagónico en la generación de conocimiento, en la promoción de una investigación rigurosa y en el impulso al desarrollo económico, social y cultural del país y de la región.

La Corporación avanza alineada con las necesidades de un país en contexto pospandemia y con las expectativas de una sociedad que demanda respuestas concretas a sus problemáticas. En este sentido, promueve el debate académico, fomenta la reflexión crítica y contribuye activamente a la transformación de las comunidades y sus territorios. Así, la Institución continúa siendo un motor de cambio social, económico y cultural, a través de su firme compromiso con el conocimiento y la formación de profesionales capaces de liderar los retos del presente y del futuro.

Finalmente, este logro institucional es también un punto de partida. Invitamos a toda la comunidad académica a seguir construyendo juntos este camino, fortaleciendo los procesos de investigación, creación e innovación, y proyectando desde ya una participación aún más destacada en la FILBo 2026. Con el compromiso de todos, la Corporación Universitaria Republicana continuará consolidándose como un motor de cambio y un referente en el ámbito académico nacional e internacional.

*1. Docente Investigadora, Líder Grupo de Investigación GIDIS Programa de Ingeniería de Sistemas y Matemáticas, Editora Revista Ingeniería Matemáticas y Ciencias de la Información de la Corporación Universitaria Republicana.

*2. Docente Investigador Grupo de Investigación Derecho Laboral Económico & Estado, Docente Facultad de Derecho y Director del Centro de Investigaciones de la Corporación Universitaria Republicana.



«1

DE LOS LIBROS A LOS LLMS, SIN TECNICISMOS



Por: Andrés David Serrano Vivas*

Seguramente has oído hablar de herramientas como: ChatGPT, Gemini o DeepSeek. Todas son conocidas como LLMs (Modelos Grandes de Lenguaje). Pedirle a un usuario que sepa qué significan siglas como LLM, RAG o términos como embedding, es como si a alguien en los años 2000 le hubiéramos exigido saber qué era un hipertexto o una dirección IP para poder usar internet.

La verdad, saber estas cosas en los 2000 no era de mucha ayuda, solo necesitabas abrir un navegador, buscar en Google, y él hacía todo por ti. Lo mismo pasa con los Chats actuales, solo tienes que abrir el chat y empezar a preguntar con un buen prompt (texto o instrucción que tú escribes para que una IA genere una respuesta).

Conocer cómo funciona todo en su interior no es algo crítico, a no ser que trabajes creando AI o integrándola. Pero pensando en los curiosos, decidí explicar la magia de estos chats (LLM) usando una analogía que se me ocurrió después de leer el libro *El infinito en un junco* de Irene Vallejo.

Imagina que estás en tu casa viendo la pantalla de tu celular y tu mejor amigo entra y te dice: En la esquina constru-

yeron una biblioteca mágica, todo el mundo puede ingresar de forma gratuita. Entonces deciden entrar, porque es gratis, ¡Y nos gusta lo gratis!

Cuando entras, ves un montón de estanterías de libros, con varios pisos, muy parecida a la biblioteca de la película *Interstellar*. Te recibe un robot y te dice:

Pregunta lo que quieras. Tú le dices:

Quiero un experto en animales, para pedirle información sobre gatos calicós.

En ese momento, el robot se viste como el cazador de cocodrilos y la biblioteca se empieza a mover y las estanterías sobre gatos se posicionan de primeras, no solo la de gatos, sino también la de felinos y temas relacionados con gatos. Lo hace tan rápido, que si hubieses parpadeado no te darías cuenta de que la biblioteca cambió.

Cuando terminan de acomodarse las estanterías, el Robot te responde:

Los gatos calicós tienen un pelaje tricolor con combinaciones de blanco, negro y naranja en patrones únicos. Son casi siempre hembras debido a la genética ligada al cromosoma X. Los machos son extremadamente raros y suelen ser estériles.

Es genial ver cómo los libros, a pesar de los años siguen siendo importantes para la investigación y el aprendizaje, algo me dice que la AI también sobrevivirá al paso del tiempo, como ellos.

Luego, le preguntas:

¿Hay algún otro animal calicó?

En ese momento se mueven un poco las secciones de gatos y se acercan las secciones de los ratones y conejillos de indias, y curiosamente se acercan las de los caballos y la de los perros. Después de esto, el robot te responde:

Sí, aunque los gatos son los más conocidos, otros animales también pueden tener patrones calicós (tricolores) si su genética lo permite. Algunos ejemplos incluyen: Ratones, Cobayas (conejillos de Indias), aunque no se llaman "calicós", algunos caballos y perros pueden presentar patrones de pelaje con tres colores bien definidos.

La tecnología clave detrás de cómo el robot te entiende tan bien y presta atención a tus palabras se basa en una idea llamada Transformers. Por eso, cada pregunta que le hagas al robot empezará a crear un vínculo contigo y podrá darte mejores respuestas.

El proceso mágico de mover los estantes para relacionar los temas, los técnicos lo llaman **embeddings**.

¿Con cuántos libros cuenta la biblioteca? Es el equivalen-

te a qué tan grandes son los modelos. **Existen bibliotecas pequeñas (mini), medianas y grandes.** Cada una puede tener los mismos libros y algunos exclusivos. En realidad, solo le cambian el nombre y el dueño de la biblioteca, como, por ejemplo: El dueño de ChatGPT es OpenAI y el de Gemini es Google.

Importante aclarar que el robot bibliotecario en realidad no es solo uno, son varios con el fin de hacer el proceso más rápido, y entre más grande sea la biblioteca, más se demora la reubicación de los estantes.

Ahora bien, entre más detalle des al hacerle una pregunta, el robot podrá organizar mejor las cosas. Si vas a hacer una pregunta tipo: ¿Qué es un gato calicó? Estarías desperdiciando la visita a la biblioteca, porque este tipo de cosas las resuelve un buscador.

Llevar tus libros a la biblioteca para que el robot los organice y la biblioteca se actualice, es equivalente a los **RAGs**.

Cuando usas modelos de **búsqueda profunda**, sería equivalente a tener bibliotecarios expertos en el tema, debatiendo entre sí para que, al final, te entreguen la mejor

información posible. Estos expertos son un poco quisquillosos, así que hay que hablar con ellos de otra forma.

Un **agente** sería equivalente a tener a una persona reservando los libros de forma automática y programando el envío de ellos a tu casa.

Para cerrar este tema, quiero resaltar que: **este robot no es un experto**, está actuando como uno. No te dejes llevar por su gran actuación, sobre todo en temas médicos, porque está diseñado para responder, incluso puede inventar información. Por eso, el pensamiento crítico es una habilidad importante al visitar estas bibliotecas (LLM).

¿Por qué me gusta hacer esta analogía? — Porque para mí, los libros y la IA comparten el mismo impacto tecnológico en la humanidad, y les tengo el mismo cariño. Es genial ver cómo los libros, que a pesar de los años siguen siendo importantes para la investigación y el aprendizaje, algo me dice que la AI también sobrevivirá al paso del tiempo, como ellos.

*Senior. Android Developer Architect



«1 Reconocimiento al Liderazgo Femenino en Ciencia, Innovación y Propiedad Industrial

Por: Grupo GIDIS*

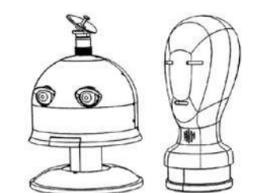
El 14 de mayo de 2025, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), a través de su Delegatura para la Propiedad Industrial, llevó a cabo el evento **"Mujeres que Transforman: Ciencia, Innovación y Propiedad Industrial"**, una iniciativa dedicada a visibilizar, reconocer y celebrar el papel fundamental de las mujeres en la generación de conocimiento, el progreso científico y el impulso al desarrollo tecnológico del país.

La apertura del evento estuvo a cargo de **Pilar María Goyeneche**, delegada para la Propiedad Industrial de la SIC, quien destacó el rol transformador de las mujeres en los campos de la ciencia, la innovación y el emprendimiento, así como la importancia de proteger sus desarrollos mediante el sistema de Propiedad Industrial, como mecanismo clave para fortalecer la competitividad y el progreso del país.

Entre las homenajeadas estuvieron investigadoras, docentes universitarias, empresarias, funcionarias públicas, estudiantes, científicas y emprendedoras que, desde diversas disciplinas, han impulsado proyectos que hoy aportan soluciones reales a los desafíos del país.

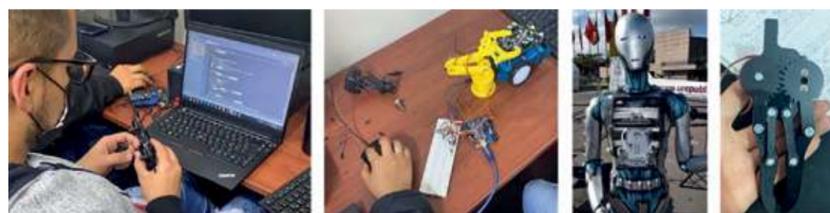
Una de las galardonadas fue **Evelyn Garnica Estrada**, do-

cente investigadora y editora de la **Corporación Universitaria Republicana**, quien lidera el grupo de investigación, desarrollo e innovación sostenible **GIDIS**. Fue reconocida por su destacada labor en el desarrollo de **tres patentes en el área de robótica aplicada**. Las invenciones incluyen:



- ◆ Base de apoyo y movimiento para sistemas robóticos.
- ◆ Pinza de manipulación accionada con alambres flexibles
- ◆ Dispositivo periférico electromecánico monitoreado por ordenador para detección de movimiento.

Además de su producción inventiva, la profesora Evelyn Garnica ha impulsado la formación de nuevos investigadores, promoviendo activamente la participación estudiantil en proyectos de innovación tecnológica con impacto social. Su labor ha fortalecido la cultura de la innovación en el ámbito académico y ha contribuido a la apropiación del conocimiento en comunidades y sectores productivos.



Como lo indica la superintendencia: *Este evento celebró y visibilizó el poder transformador de las mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia. A través de historias inspiradoras y conversaciones profundas con científicas, investigadoras e inventoras, se destaca cómo el talento, la pasión y la perseverancia femenina están marcando un antes y un después en el desarrollo científico del país.*

"Mujeres que Transforman" no solo es un espacio de reconocimiento, sino también una plataforma que impulsa la apropiación del

conocimiento, promueve la equidad de género y subraya la importancia de la propiedad industrial como herramienta clave para proteger y proyectar las invenciones lideradas por mujeres.

Este reconocimiento otorgado no solo representa una distinción individual, sino que también simboliza un compromiso colectivo por seguir abriendo caminos para que más mujeres participen activamente en los ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación en Colombia.

Desde la **Corporación Universitaria Republicana**, se viene trabajando de manera decidida en fortalecer la cultura de la investigación aplicada y la innovación con enfoque so-

cial, aportando activamente al **incremento del índice de patentabilidad del país**. A través del impulso a proyectos con potencial inventivo y la formación de jóvenes investigadores, la institución busca posicionarse como un referente académico comprometido con la transformación tecnológica y el desarrollo sostenible.

Reconocimientos como este reafirman el valor del trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes, la importancia de proteger los desarrollos científicos a través de la Propiedad Industrial, y el poder transformador de las mujeres en el ámbito académico, investigativo y productivo.

Desde la academia, este reconocimiento nos impulsa a

Además de su producción inventiva, la profesora Evelyn Garnica ha impulsado la formación de nuevos investigadores, promoviendo activamente la participación estudiantil en proyectos de innovación tecnológica con impacto social.

seguir construyendo una cultura de innovación con impacto social, a formar nuevas generaciones comprometidas con la transformación del entorno, y a consolidar redes de mujeres líderes que, con conocimiento y creatividad, están cambiando el rumbo del país.

* Grupo de Investigación, Desarrollo e Innovación Sostenible.





¿Es necesaria y conveniente una Asamblea Nacional Constituyente para Colombia?



Por: René Moreno Alfonso*

La realidad de nuestro país refleja la percepción de confianza en las instituciones según el Barómetro de Confianza Edelman 2025¹, en Colombia alcanzó un índice de 49 sobre el promedio global de 56 y según Transparencia por Colombia² el índice de percepción de corrupción (IPC) en el sector público para el año 2024 fue de 39 puntos sobre 100 y ocupó el puesto 92 entre 180 países.

El décimo estudio de jóvenes entre 18 y 32 años realizado por Cifras y Conceptos³ en noviembre de 2024, reflejó el nivel de desconfianza en las instituciones así: los partidos políticos 77%; influenciadores digitales 78%; líderes religiosos cristianos no católicos 71%; congreso de la república 66%; medios de comunicación 67%; redes sociales 62%; jurados de votación 58%; Consejo Nacional Electoral 56%; Policía Nacional 58%; Sindicatos 53%; Iglesia Católica 56%; Presidencia de la República 52%.

En el trágico contexto de la sociedad colombiana en el que los indicadores señalan la falta de credibilidad en las instituciones, el país enfrenta el desafío de que hacer para recuperar la confianza de la ciudadanía en ellas, cuando enfrentamos graves problemas de corrupción pública, disputas entre los diferentes órganos del poder y falta de políticas públicas eficaces para atender los derechos sociales de la población que carece de las mínimas condiciones para una vida digna.

Si no existe confianza en los órganos del poder consagrados constitucionalmente para adoptar las medidas necesarias para superar los fenómenos señalados, acudir a la voluntad popular como titular del poder constituyente para realizar los cambios institucionales que requiere el país, será un mecanismo de participación ciudadana necesario y conveniente en las actuales circunstancias de tensiones políticas de la sociedad colombiana.

Para realizar las mutaciones o cambios constitucionales el texto de la Constitución colombiana de 1991 estableció tres (3) mecanismos o dispositivos jurídicos⁴ para realizar las reformas a la carta política mediante (i) Acto Legislativo, (ii) Referéndum Constitucional y (iii) Asamblea Nacional Constituyente.

Tradicionalmente en el constitucionalismo colombiano las reformas han sido producto de la actividad del Congreso de la República mediante Acto Legislativo y excepcionalmente utilizado el referendo constitucional.

Frente a la falta de credibilidad en el Congreso de la República hoy se propone como vía alterna para reformar las instituciones acudiendo a un Mecanismo de Participación Ciudadana (MPC) como es la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), que requiere Ley aprobada por la mayoría de los miembros del Senado y Cámara del Congreso de la República para que los ciudadanos decidamos si convocamos a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), con la competencia, periodo y composición que la Ley determine para realizar las reformas constitucionales que de manera directa el legislativo rechaza o no discute para hacer efectivo el Estado Social de Derecho (ESD). Si fuera convocada la Asamblea es necesario su aprobación por una tercera parte (1/3) del censo electoral.

En teoría constitucional la Asamblea Nacional Constituyente es la expresión del poder constituyente, "w(...) **considerado la fuente omnipotente y expansiva que produce las normas constitucionales de todo ordenamiento jurídico, sino también el sujeto de esa producción, igualmente omnipotente y expansiva**"⁵.

Es necesario en ese sentido entender que en el diseño constitucional colombiano la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), no fue consagrada como un poder constituyente sino como un poder derivado para reformar la constitución y no para adoptar un nuevo orden constitucional. El poder constituyente considerado como un poder de facto, no requiere autorización o habilitación jurídica porque carece de limitaciones jurídicas⁶ para su ejercicio por el titular del poder.

El problema jurídico planteado con el uso del término Asamblea Nacional Constituyente (ANC), es que en la teoría constitucional admite la posibilidad de tres (3) concepciones como manifestación de la voluntad popular; dos (2) jurídicamente reguladas y limitadas del poder constituyente y la tercera como mecanismo de ruptura constitucional. La primera prevista en el texto constitucional;

la segunda extra constitucional o por fuera del texto constitucional pero existente en la regulación legal, permitida dentro del ordenamiento jurídico vigente y la tercera extra constitucional e ilegal, es decir no prevista en la norma constitucional, ni permitida en el ordenamiento jurídico, utilizando este último caso, el mecanismo de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) como un instrumento de ruptura constitucional.

El simple uso del vocablo constituyente no implica el elemento suficiente como poder instituyente o constituyente, sino que depende del contenido de las normas que le atribuyen competencia. La expresión Asamblea Nacional Constituyente (ANA) consagrada en el artículo 374 C.P., expresamente señala su competencia como mecanismo para reformar la constitución y no como poder constituyente.

En este caso, la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) regulada por la Constitución colombiana tiene un carácter de poder constituido y no constituyente; es un poder limitado porque se encuentra condicionada al cumplimiento de los requisitos formales y sustanciales que fija la propia constitución que reforma.

En esa tipología de usos del término Asamblea Nacional Constituyente (ANC), si en Colombia es convocada conforme a la fuente constitucional⁷ y a su procedimiento regulado por las leyes⁸, estamos en presencia de un poder constituido y limitado por el propio texto constitucional y si por el contrario pretendemos modificar o instituir una nueva constitución en ejercicio del poder constituyente sin los límites jurídicos preexistentes, estaríamos en presencia del verdadero titular del poder constituyente provocando una ruptura constitucional, desconociendo el orden vigente e instituyendo un nuevo orden constitucional.

Realizada la anterior precisión conceptual sobre cómo se entiende el término Asamblea Nacional Constituyente (ANC), no existe claridad política en nuestro país, si la propuesta de utilizar el mecanismo es para obtener una reforma constitucional o una nueva constitución. El dilema a resolver es, si en los actuales momentos de enfrentamientos ideológicos de la Sociedad Colombiana es necesaria y conveniente una reforma constitucional a los órganos

En este caso, la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) regulada por la Constitución colombiana tiene un carácter de poder constituido y no constituyente; es un poder limitado porque se encuentra condicionada al cumplimiento de los requisitos formales y sustanciales que fija la propia constitución que reforma.

instituidos de poder o la adopción de una nueva constitución.

En relación a las dos posibilidades para utilizar la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), existe mayor probabilidad de eficacia de ejercer el mecanismo para la reforma por tener fuente constitucional y desarrollo legal en el procedimiento a seguir para obtener los cambios institucionales que requiere el país. La Asamblea Nacional Constituyente (ANC), como instrumento para adoptar un nuevo texto constitucional, no tiene límites en el derecho y por lo tanto, sería un mecanismo político y no jurídico para realizar una ruptura constitucional y que desconocería el orden vigente.

La Asamblea Nacional Constituyente (ANC), como dispositivo de reforma constitucional "es necesario" para realizar las reformas que el Congreso de la República impide como por ejemplo: autolimitarse, eliminación de las funciones electorales de las Altas Cortes, la reforma a la Organización Electoral etc, pero en las actuales circunstancias de enfrentamientos políticos no es conveniente porque dificulta los acuerdos o consensos requeridos en una sociedad democrática, ya que su implementación requiere ley aprobada por el Congreso de la República para que los ciudadanos puedan decidir si convocamos o no a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

El procedimiento regulado para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), es dispendioso y complejo porque tiene que cumplir las siguientes etapas: 1) El Senado como la Cámara de Representantes deberán aprobar una ley para consultarle a la ciudadanía si están de acuerdo sobre la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC); 2) Para la aprobación de la Ley es necesaria una votación de la mayoría de los integrantes de Senado y Cámara de Representantes; 3) En la Ley que apruebe el Congreso se deben especificar los siguientes temas: la convocatoria a la ANC; número de integrantes de la Asamblea; el sistema de elección; los temas de la ANC; la fecha de iniciación y su periodo; 4) Una vez aprobada la ley deberá pasar a sanción presidencial; 5) El Presidente remitirá la Ley para su revisión a la Corte Constitucional. Si la Corte Constitucional aprueba la convocatoria de la Asamblea, ésta deberá realizarse entre los dos y seis meses siguientes y el tarjetón deberá contener *opciones de voto SI o NO* a la convocatoria, pregunta que deberá ser suficientemente clara y listado de los temas que se deben tratar en la Asamblea Constituyente; 6) La convocatoria será aprobada cuando al menos una tercera parte de los integrantes del censo electoral la voten afirmativamente; 7) Luego de aprobada la convocatoria a la Asamblea y los temas de su competencia, dentro de los dos a seis meses siguientes se llamará a elección de sus integrantes; 8) Una vez conformada la Asamblea se suspende la facultad ordinaria del Congreso para reformar la Constitución durante el término aprobado de sesión

de la Asamblea; 9) La Asamblea deliberará y sesionará durante el término por el cual fue convocada los temas de su competencia; 10) Finalmente la Asamblea puede decidir si convoca a la ciudadanía para que apruebe el nuevo texto o reforma a través de un referendo.

Como puede observarse es necesaria la reforma a la constitución en temas sensibles para la población colombiana que el Congreso no ha aprobado mediante acto legislativo y que en las actuales circunstancias de confrontación política no es conveniente porque el trámite mediante Asamblea Nacional Constituyente requiere discusión y acuerdos políticos para obtener la convocatoria de la ciudadanía para que decida si está de acuerdo o no con una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), y posteriormente sus integrantes son los que estarían legitimados a realizar las reformas sobre los temas aprobados en la Ley.

La posibilidad de conformar una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), como mecanismo de ruptura constitucional para adoptar una nueva carta política, es una decisión política y no jurídica, que no es necesaria ni conveniente porque no existe las condiciones políticas de discusión para llegar a consensos para celebrar un nuevo acuerdo institucional. Optar por la vía de Asamblea Nacional Constituyente (ANC), para un nuevo texto constitucional impulsada solamente por una tendencia política atentaría contra la democracia en Colombia que se pretende que sea pluralista y participativa.

1. La Confianza y la Crisis del Agravio. Resultados
2. Comunicado 1-2025. Transparencia por Colombia Colombia. Edelman Trust Barometer. 2025
3. Décimo Estudios de Percepción Jóvenes Noviembre 2024. Universidad del Rosario, Hanns Seidel Stiftung; El Tiempo; Cifras & Concepto
4. Artículo 374 Constitución Política
5. El Poder Constituyente, Antonio Negri. Edición Traficantes de Sueños. Madrid. Pag 27
6. El Concepto de Poder Constituyente, Jorge Baquerizo. Editorial Marcial Pons. 2021. Pag 161
7. Artículo 374 C.P..
8. Ley 134/94, artículo 58 a 63

*Docente Investigador Centro de Investigaciones Corporación Universitaria Republicana.



El Derecho Privado en la Actualidad

Por: Jairo Rafael López Macea*



El derecho privado, como área esencial de la ciencia jurídica, encuentra sus raíces en la época del Imperio Romano, aproximadamente en el siglo V de nuestra era, cuando se introdujo por primera vez el concepto de igualdad jurídica. Uno de sus primeros vestigios quedó plasmado en la Ley de las XII Tablas, donde la mayoría de sus disposiciones regulaban relaciones entre particulares y reflejaban las influencias del derecho consuetudinario heredado de Grecia.

Desde entonces, el derecho privado ha evolucionado a lo largo de los siglos, consolidándose como el conjunto de normas que regula las relaciones entre particulares y, en ciertos casos, entre estos y el Estado, cuando este actúa como sujeto de derecho privado.

Ahora bien, en la actualidad, el derecho privado enfrenta importantes desafíos y avances derivados de las tendencias comerciales y los desarrollos tecnológicos. La globalización y los medios virtuales han transformado la forma en que las personas interactúan, abriendo nuevas posibilidades normativas inimaginables en épocas pasadas.

Por ejemplo, la aparición de cibercriminales (Ciberataques y Delitos Informáticos) han obligado a los Estados a desarrollar normas específicas para proteger los derechos de las personas en el entorno digital. Así mismo, puede tomarse como ejemplo cómo la regulación ambiental avanza constantemente, desde el punto de vista corporativo, para enfrentar los efectos del cambio climático y sus con-

secuencias en los derechos de los particulares.

Similarmente, podemos traer a colación el desafío que surge para el derecho comercial a partir de la expansión del comercio electrónico, facilitado por el internet. Hoy en día, es posible realizar transacciones comerciales con otros países, enfrentando legislaciones extranjeras en plataformas tecnológicas. Ejemplo de ello son las compras internacionales, donde las condiciones de pago, como el uso de dólares y los

plazos de financiamiento, difieren de las prácticas locales.

Por su parte y en relación con el reto que surge a partir de la relación entre tecnología y contratos debe anotarse que, el auge de tecnologías como la inteligencia artificial y el blockchain ha revolucionado los contratos. Herramientas digitales permiten la creación de contratos inteligentes (smart contracts), así como el uso de aplicaciones que automatizan su redacción. Además, los operadores de justicia emplean

tecnologías para recolectar evidencia y gestionar litigios.

Hoy es posible adquirir obligaciones contractuales mediante plataformas como WhatsApp y cobrar facturas electrónicas a través de sistemas tecnológicos como el RADIAN. Estas innovaciones han planteado desafíos para los sistemas judiciales, que deben adaptarse a esta nueva realidad.

Un ejemplo final acerca de los importantes desafíos y avances que el derecho privado enfrenta en la actualidad es la forma como se vienen transformando las reorganizaciones empresariales. La pandemia de COVID-19 impulsó el desarrollo normativo relacionado con la insolvencia empresarial. Decretos emitidos durante este período permitieron la reorganización de deudas y la liquidación empresarial de manera

más ágil. Sin embargo, estos decretos han generado controversias sobre su validez jurídica y conveniencia, lo que ha alimentado debates nacionales.

Resumiendo lo planteado, el derecho privado continúa expandiéndose y adaptándose a los cambios tecnológicos, ambientales y comerciales. Su evolución es una respuesta a los nuevos desafíos de la sociedad moderna, y su desarrollo será crucial para abordar las transformaciones globales. El crecimiento de la tecnología y las preocupaciones ambientales seguirán siendo motores esenciales para la constante renovación del derecho privado en las próximas décadas.

*Profesor Área de Derecho Privado (2024-2). Facultad de Derecho. Corporación Universitaria Republicana.



«1



LA VENTANA CULTURAL DE HUMANIDADES

Elogio a la Dificultad

Estanislao Zuleta

Comentarios de: Héctor Barbosa*

“Los hombres no se hacen en el Silencio, sino en la palabra, en el Trabajo, en la acción- reflexión”

Paulo Freire

Al desear la felicidad, se manifiesta la pobreza y la importancia de la imaginación en cada uno de nosotros.

Nosotros inventamos paraísos, países de cucaña, repúblicas de aire, es decir, hacemos elogio al facilismo y creemos que estamos actuando bien.

Mantenemos contándonos y creyéndonos las mentiras eternas, ideal tonto de la supuesta seguridad que tenemos en nosotros mismos, cuando ni siquiera sabemos quiénes somos, de dónde venimos, ni para dónde vamos. Hablamos por hablar, pero no pensamos, no sabemos ni siquiera desear algo. Esa es nuestra tragedia y no nos gusta reconocerlo.

No deseamos cosas que impliquen el sacrificio, trabajo, dificultad y lucha. Solo queremos idilios sin obstáculos, ni peligros. No aventuramos nada, somos ingenuos. Queremos estar siempre en la salacuna de los niños que siempre hemos sido. No queremos filosofía de preguntas incómodas.

No queremos leer, no queremos pensar, no queremos escribir y mucho menos exponer en público. No preparamos a conciencia las tareas, lo hacemos por salir del paso.

Eso se ve en las exposiciones y trabajos de algunos grupos en los diferentes cursos, eso se ve en todos los medios, en la vida cotidiana, en el trabajo, en la política, en el colegio, en la universidad y hasta en las reuniones de carácter social y cultural.

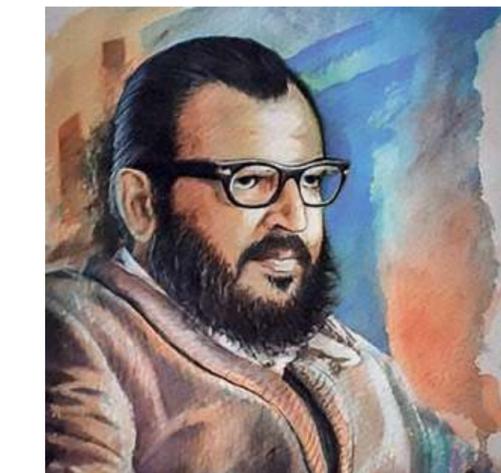
Queremos llegar al paraíso, pero Adán y Eva se nos adelan-

taron y no les fue muy bien que digamos.

Tuvieron que ganarse el pan con el sudor de su frente, o de pronto a costillas del trabajo intelectual y material de los demás, como pasa en muchas partes de América, de Colombia, incluso en las universidades.

Por eso ellos fueron echados del paraíso, de su país de cucaña. Claro que ellos no lo habían soñado, solo que Dios les dio el papayaso y ellos no lo aprovecharon, se durmieron en los laureles del dulce encanto de la irresponsabilidad, se dejaron tentar por el facilismo y lograron llegar a la mediocridad y así fueron expulsados de su país de cucaña: El paraíso. Pero hay tantos paraísos, cómo será que ahora sin senos si hay paraísos, porque antes **Sin tetas no había paraíso** (primera parte de la serie televisada). Luego, en la **segunda parte del seriado también Sin tetas no había paraíso**. Pero ahora en la tercera parte **Sin senos sí hay paraíso**, no sirvió la corrección moralista de esta última y la volvieron a llamar **Sin tetas sí hay paraíso**... mejor dicho, con tetas o sin tetas, si hay paraíso y todos contentos con esos paraísos. ¿pero qué clase de paraísos? Paraísos que solo existen en la mentira, en la vanidad, en las apariencias, en la falsedad, en la ingenuidad, en la mediocridad, en la sociedad del consumo, en las mentes pobre.

Aquí en este país puede pasar lo mismo, también en la universidad puede suceder. Por eso hay que hacer un exorcismo para sacar de nuestros



espíritus, de nuestras mentes, esos vicios o bichos que nos circundan: la pereza intelectual, la mentira, la pereza académica, el engaño, la burla, la trampa, el irrespeto, la propetencia, la soberbia, la hipocresía, la vulgaridad, el recostarse en el trabajo de los demás, nos creemos avivatos, “aviones”, cuando realmente lo que hacemos es el oso, o como dicen ahora: “Qué boleta” es decir, somos tontos, idiotas útiles a intereses mezquinos.

Pero si reflexionamos un instante, veremos que cuando hay pasión y deseo de hacer algo, cuando tenemos respeto por el otro, por uno mismo y por los demás, entonces seremos útiles a la sociedad, al país, a la familia.

Pero cuando esto no sucede entonces somos soberbios, autosuficientes, creemos tener toda la verdad en nuestra boca, en nuestra consciencia, en lo

material y el lo espiritual: ahí somos ingenuos, ignorantes, irrespetuosos de las ideas de los demás. Refutamos al otro, sin argumento, no reconocemos nuestros errores, no enfrentamos el debate sobre algo que nos atañe. Somos menores de edad, al decir de Kant, o siemtesinos según José Martí.

Siempre el otro es culpable, nosotros no. Para ello existen las justificaciones falsas, para eso están las disculpas pendejas, somos mojigatas, salimos con babosadas y nos creemos chistosos cuando realmente lo que estamos haciendo es el ridículo.

En resumen:

No debemos vanagloriarnos de cosas que hemos hecho por medio del facilismo. No debemos copiar, transcribir textos sin indicar fuentes, tampoco debemos apropiarnos de autorías, escritos o inventos (eso es delito). Hay que citar fuentes,

redactar bien, con buena ortografía, que se entienda el escrito. ¡Pero no!:

- ◆ ¿Todo gratis, fácil, regalado?
- ◆ ¿Engañoso, de arepa, de cucaña?
- No, lo que pasa es que tenemos varias dificultades y miedos:
- ◆ La dificultad de hacer algo
- ◆ La dificultad de leer
- ◆ La dificultad de redactar algo
- ◆ La dificultad de escoger un tema
- ◆ La dificultad de poner un título
- ◆ La dificultad de formular un problema
- ◆ La dificultad de llevar a cabo un proyecto
- ◆ La dificultad de hacer los trabajos que pida la universidad
- ◆ La dificultad de escuchar a los demás respetuosamente

La dificultad de llevar a cabo una tarea, para una actividad de una propuesta de investigación que nos lleve a elaborar un ante proyecto que finalmente se pueda convertir en un proyecto de investigación. Por ejemplo: el proyecto para trabajo de grado.

El elogio a la dificultad es una lectura que según Estanislao Zuleta nos ayuda a reconocernos a nosotros mismos.

A reconocer nuestras limitaciones y nuestros miedos:

- ◆ El miedo a ser nosotros mismos
- ◆ El miedo a la libertad
- ◆ El miedo a la democracia
- ◆ El miedo a la autocrítica
- ◆ El miedo a la palabra
- ◆ El miedo a respetar a los demás
- ◆ El miedo a actuar en público
- ◆ El miedo a transformar
- ◆ El miedo a cambiar
- ◆ El miedo a equivocarnos
- ◆ El miedo a adquirir conocimientos para producir nuevos conocimientos
- ◆ El miedo a investigar
- ◆ El miedo a la paz

El miedo a comunicarnos críticamente, con los demás sin ofender.

Porque “Nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan juntos, mediatizados por el mundo”- Pablo Freire

El reto queda en nuestras manos, en nuestras mentes, en nuestros ideales. Eso es lo que quería compartir con ustedes amables lectores respecto a la conferencia del maestro Estanislao Zuleta sobre El Elogio a la Dificultad.

*Sociólogo U. Nacional Jefe área de Humanidades, Facultad de Derecho Corporación Universitaria Republicana.

«1 DISCURSO DE GRADUACIÓN

Ceremonia del 25 de junio de 2025

Por: Willian Camilo Pareja Mendoza*

Cordial saludo a las directivas de la universidad, graduandos, familiares acompañante y todos los presentes en esta ceremonia..

¿Me creerían si les digo que en mi cabeza he pensado en un ideal que hasta hoy logro cristalizar. Lo curioso es que, hace quizá seis meses, lo escribo en las últimas semanas lo ajusté, y hoy, después de tanto anhelo, aquí estoy... quizá en uno de los días más felices de mi vida. Algo dentro de mí desea que el tiempo se detenga, consciente de que en instantes esto será solo un recuerdo. El mensaje es claro: el pasado es intocable, el futuro incierto. Por tanto, el momento es ahora. Lo invito a disfrutarlo, como dice la canción de Calle 13: “Respira el momento.”

En verdad nadie me lo pregunta, pero si lo ando preguntando y batiendo como una bandera que con orgullo me infla el pecho. No vengo de una familia adinerada, no tengo influencias políticas; he sido Experto en ser un ingeniero emprendedor de negocios fracasados, consecuentemente

empecé de cero varias veces, dormí por varios años en piezas que rentaba, algunas veces con algo de vergüenza dormí en el suelo, estudié varias cosas que no termine. Hace 13 años Al derecho golpee las puertas por primera vez en una universidad donde inauditamente no aprobé un sencillo examen de admisión, mi segundo intento en otra universidad donde el dinero no alcanzó y debí abandonar, como presagio de la tercera es la vencida 7 años después JUNIO DE 2020 retome mi sueño en la universidad que AMO la Urepublicana, lugar donde estoy plenamente seguro que hay muchas historias como la mía, que con sus propias manos, sacrificios, llegaron a cambiar sus vidas y las de su familia.

Entenderán cómo me siento: estoy viviendo un sueño. Me aferré a él como si de ello dependiera mi vida. Suspiré, lloré, mi corazón latió con fuerza cada vez que me matriculé, que aprobé una materia, un semestre, un preparatorio. Cada paso, por más mínimo que fuera, fue una victoria. Me lo viví, me lo gocé. Conocí personas espectaculares, con historias difíciles pero aguerridas; maestros que admiro y que marcaron mi vida. Todos construyeron el día más lindo de mi vida. Hoy culmina un largo capítulo, y pienso llorar de felicidad tanto

y como sea posible. Pienso entregarme a mis sentimientos, y, por supuesto, reitero la invitación a ustedes.

Les pido conecten con ese niño que alguna vez fueron, al que se le preguntaba con inocencia y sueños desbordantes: ¿qué quieres ser cuando crezcas? Sumérjense en ese pasado nebuloso, lleno de incertidumbre y desafíos, donde las dificultades parecían insalvables, la economía, la salud, la misma fragilidad de la vida, esa misma que nos ha arrebatado incluso compañeros, familia y amigos que ya no están, seres queridos que partieron y que hoy nos acompañan en mente, y que nos recuerda el **privilegio de vivir**. Conecten hoy con esas luchas internas, todas las dificultades y vean en retrospectiva la Azaña de llegar a este día, recuerden que la vida ofrece segundas oportunidades, y a menudo, las adversidades se convierten en el toque secreto que da forma a los momentos más **sublimes de cataris**. Espero tengan la dicha y el privilegio de dar las gracias a todos quienes hayan acompañado aportado de alguna u otra forma a este propósito, no se guarden nada.

Un saludo a los compañeros que cursan, a quienes inician o están por iniciar, les deseo este momento, **NO se detengan, NO lo duden, crean en los procesos**, disfruten la Universi-

Conocí personas espectaculares, con historias difíciles pero aguerridas; maestros que admiro y que marcaron mi vida. Todos construyeron el día más lindo de mi vida.

dad porque al final una parte de ustedes a este punto la va extrañar, no desistan.

Recuerdo que años atrás se decía “el trabajo dignifica”, considero que en nuestros tiempos “estudiar dignifica”, y mucho más la abogacía, sabemos que la dignidad es intrínseca al ser humano, pero en últimas somos los ABOGADOS quienes recibimos la formación y las herramientas para recobrar y exigir de vuelta tan baluarte principio.

Agradecimientos a los fundadores de esta universidad, administrativos, personal de aseo, enfermería, bienestar, facultad, la emisora y todas las



Entrega del diploma por parte del Vicerrector Gerardo Vivas Hernández.

personas que día a día permiten que la universidad continúe, **a los docentes**, esos que transmiten su conocimiento pero en especial aquellos que inspiran y que dejan huella; **una vez**, entre tantas cosas que ha dicho y que conservo en mi vida un docente nos dijo; en sus palabras: “*quizá nos han enseñado mal, nos dijeron, “hay que ver para creer “pero considero, que, “hay que creer para ver”* esto decía el docente. A lo largo de mi carrera y donde lo he seguido esto lo ha replicado, espero nunca deje de hacerlo porque al menos a mi esta palabra me retumbaron y ha sido combustible para mis proyectos.

Steve Jobs tuvo en su paso por la universidad Reed en Portland, un maestro de caligrafía asignatura que a nadie le interesaba, pero que más tarde lo allí visto: la belleza, la estética y el diseño gráfico sería crucial en una de las características que a hoy marcan la diferencia en los productos de Apple. Asimismo,

Minkowski fue fundamental para la vida de Einstein, Dean Smith lo fue para Michel Jordan y muchas más; considero al docente fundamental y no solo por su conocimiento, porque a hoy la cátedra abunda en los libros, el internet y demás, sino por su valor humano que puede impregnar en nuestras vidas. De mi parte, a los docentes me queda agradecerles infinitamente.

A mi familia de apellido Pareja, y en especial a mi padre, oriundos del municipio de Aguadas, Caldas, donde tuve la fortuna de vivir. Una familia campesina, trabajadora, de la que me siento profundamente orgulloso, y a la que hoy tengo el honor de dar una gran noticia: en la capital, se consagra el primer abogado de la familia. Hoy cierro este ciclo con el corazón lleno, satisfecho, agradecido, con los ojos brillantes. Gracias, de verdad. **¡Lo logramos!**

*Graduado del Programa de Derecho en la ceremonia del 25 de junio de 2025.

«1 Vargas Llosa, la izquierda y la política

Por: Juan Carlos García Lozano, PhD*
Especial para Gaceta Republicana



A raíz de la reciente muerte del Nobel de literatura peruano Mario Vargas Llosa, seguimos haciendo un balance de lo que fue su vida y obra. En la pasada columna de opinión en “Gaceta Republicana”, habíamos señalado un registro de su formación intelectual y moral, así como su inscripción en un mundo literario hecho de contrastes, crisis y dramas personales. En esta ocasión vamos a pintar su relación con la política.

Hablar de política con respecto a Vargas Llosa es transitar un campo abierto de polémicas y discusiones. Por ejemplo, sabemos que en su juventud universitaria una cierta fiebre contra el régimen militar, inscrito en la generación de los años cincuenta va consolidándose en él. Son los años en que gobierna con mano de hierro el general Odría desde 1948 hasta 1956. No era fácil ser joven en una dictadura, es claro. Cuando Odría da el golpe de Estado el adolescente Vargas Llosa tiene solo 12 años.

La biografía cuenta que a los 14 años, después de un tránsito crítico y tortuoso por el colegio religioso La Salle en Lima, Vargas Llosa fue enviado por su autoritario padre a un colegio militar, el famoso Leoncio Prado de *La ciudad y los perros*, a donde lo acondicionarían. Solo aguantó esta sufrida vida castrense hasta 1952, cuando empezará ahora sí, digamos, su vida profesional, ganándose la vida como escritor independiente. Tiene entonces 16 años de edad. Es un joven crítico de izquierda, aunque debemos resaltar que nunca su vida fue la de un proletario, sino la de un hombre de clase media, por lo menos hasta sus viajes fuera del país. (Después en la edad adulta y con la fama a cuestas se volvió un hombre muy rico con millonarias propiedades en varios continentes).

A medida que avanza en su formación juvenil, es decir, cuando ingresa a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, toma contacto con organizaciones de izquierda y el partido comunista, con el que está breve tiempo en una célula. Después hace tránsito a un partido demócrata-cristiano. Y el radicalismo de izquierda parece irse a otros ámbitos, como los literarios. *La ciudad y los perros* de 1963 es pues el mejor ejemplo de ello. Vargas Llosa tiene por entonces 27 años de edad.

Lo vemos antes de publicar esta singular novela, siendo aún un hombre de izquierda, realmente nunca fue un comunista. En efecto, en 1962 Vargas Llosa viaja a Cuba en el contexto de la llamada crisis de los misiles entre la Unión Soviética y Estados Unidos: un viaje para apoyar a la revolución en un momento de incertidumbre. Lo que apreciará el escritor peruano en esta visita fue el fervor y la empatía que despertaban las masas con la revolución cubana. Una “revolución libertaria”, la llamó.

A este viaje coyuntural le sucedieron otros viajes a la isla. Incluso un viaje en el que el interlocutor directamente fue Fidel Castro frente a un grupo de intelectuales y escritores, a los que les habló hasta el paroxismo durante todo un día, buscando animarlos con la causa, que por entonces veían con muchas incertidumbres y preguntas.

Sucedió luego el momento de ruptura intelectual y política para Vargas Llosa. Por lo menos, así lo cuenta él en *El pez en el agua* de 1993. Fue en 1971 con el caso de Heberto Padilla. Padilla era un poeta cubano que había publicado un poemario titulado *Fuera del fuego*, un libro que cuestiona, según él, la represión, el autoritarismo y la censura del gobierno de la revolución cubana. Padilla seguidamente fue arrestado y, según se dice, obligado a delatar los cómplices y a presentar una autocrítica pública, donde se retractaba de lo publicado.

Vargas Llosa tiene 35 años durante el caso Padilla, y después de este suceso rompió sus afectos con la revolución. Y con ella se fueron hundieron progresivamente también sus ideas de izquierda, aunque de entrada no se volvió de derecha: le tomaría más de diez años. Hasta 1971 había publicado *La ciudad y los perros* en 1962, *La casa verde* en 1966, *Conversaciones en la catedral* en 1969 y *García Márquez: Historia de un deicidio* en 1971, así como un puñado de cuentos breves. En estas obras citadas es posible encontrar acentos literarios de un diestro escritor comprometido con su tiempo, crítico del poder político, de la historia patria y con una vocación por el cambio social y la lucha en sus personajes.

Todo ello se acompañó en aquellos años setenta de un desencanto progresivo de Vargas Llosa con respecto a Sartre, uno de los autores totémicos de su juventud, sino el que más. Es decir, la vocación del autor

comprometido se puso en duda y al final se desechó por parte del peruano: este proceso le tomó, repetimos, una larga década. Los años setenta, perfectamente, son los años de ruptura ideológica y política de Vargas Llosa: años de tránsito. Tras lo cual abrazará la causa contraria: poco a poco será un ideólogo de la derecha latinoamericana, él mismo será un político de esta nomenclatura en 1990. Pero vayamos por partes.

Desde 1971 con el caso Padilla, la vida de Vargas Llosa en términos políticos dará un giro no solo literario, sino ideológico. Este se consolidará aún más cuando el escritor peruano le propine una fuerte trompada a Gabriel García Márquez el 12 de febrero de 1976 en Ciudad de México, según se dijo por causa de los celos. Se habían conocido algunos años atrás en la Caracas de 1967, en el contexto del premio Rómulo Gallegos, que Vargas Llosa había ganado por *La casa verde* y en el que García Márquez era invitado de honor. Algunos meses después fue el encuentro de ambos en Lima, en un banquete literario exquisito, el cual se re-crea en el libro “*Dos soledades: Un diálogo sobre la novela en América Latina*” (2021).

Después de la trompada de 1976 ambos amigos suramericanos, afectos a la izquierda, nunca más volvieron a hablarse. Repetimos: con lo cual se consolidó el giro ideológico hacia la derecha de Vargas Llosa, toda vez que se vuelve con los años un furioso crítico de la revolución cubana y especialmente de Fidel Castro, a quien García Márquez ofrece afectuosamente su amistad hasta el final de sus días. En ese sentido, García Márquez siempre fue un fiel amigo de la revolución cubana. Vargas Llosa, por el contrario, se volvió en consecuencia el antagonista predilecto no solo de la revolución cubana sino también de García Márquez.

Después con las décadas se acentuarán los rasgos de derecha en Vargas Llosa: son los años de la fama, la riqueza y el

reconocimiento en las altas esferas del poder. En efecto, en 2011 el rey de España, el muy democrático Juan Carlos de Borbón, crea exclusivamente un marquesado en honor a Vargas Llosa. Un título nobiliario, es decir, un señorío, que confirma una vida institucionalizada, elitista, rica, de jet set, y a favor por supuesto del poder; todo lo contrario a lo que encontramos en sus primeras obras literarias, esos años de compromiso.

Pero las inclinaciones políticas a favor del *statu quo* de Vargas Llosa se consolidaron mucho antes del pomposo y ridículo marquesado. Lo vemos en 1990 en el Perú siendo un inexperto candidato presidencial liderando una coalición de centro-derecha, el Frente Democrático (Fredemo), y con el cual finalmente perdió a manos del candidato de la extrema derecha, Alberto Fujimori, en la segunda vuelta presidencial. Tras lo cual nunca más volverá a la arena política. Estos dos hechos relatados son pues significativos: una candidatura presidencial derrotada y un señorío conquistado, muestran a las claras la vocación de poder de Vargas Llosa, desde finales de los ochenta hasta su muerte en 2025. Una literatura para el poder y desde el poder. *La fiesta del chivo* del 2000 y *El sueño del celta* del 2010 son pruebas de ello.

En su discurrir ideológico debemos decir que Vargas Llosa se consideraba así mismo un “liberal”. Por lo menos es lo que se concluye leyendo su libro *La llamada de la tribu* de 2018, en el que se compara literariamente con autores de la talla de Adam Smith, Friedrich Von Hayek o Karl Popper. Es decir, Vargas Llosa en este libro sentó posiciones ideológicas a favor del *statu quo*, de la mano invisible del mercado y del Estado neoliberal, aunque no lo llame así. “Ser liberal no es ser de derechas”, decía. Con lo cual confirmaba su vocación hacia el establecimiento, el orden social y a favor de los grupos dominantes y las clases políticas tradicionales, las mismas que lo celebraban a él como excelso escritor.

Justamente, debemos resaltar la distancia que toma Vargas Llosa del ámbito subalterno de su Perú natal, en el cual se deja ver igualmente esa vocación de poder muy suyo, con el cual separa la tradición política con respecto a las luchas libradas por los grupos sociales subalternos, como los indígenas. Es lo que concluimos al revisar *La*

utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo de 1996. Ahí encontramos a un Vargas Llosa que no logra identificarse -realmente nunca lo hizo- con el mundo mayoritariamente indígena de su nación andina. No hay pues un indigenismo en su literatura: todo lo contrario.

Para concluir debemos señalar que Vargas Llosa en sus últimos años de vida le apostó sin vergüenza alguna a apoyar políticos de dudosa ortografía, para nada defensores de los derechos humanos, como Jair Bolsonaro en Brasil, Keiko Fujimori en Perú, Iván Duque en Colombia y Javier Milei en Argentina. Todos políticos adscritos a las derechas latinoamericanas, todos igualmente muy cercanos al poder norteamericano.

¿Qué queda de todo este trasegar político-ideológico en la figura literaria del marqués Vargas Llosa? En general se puede decir que en los últimos cuarenta años Vargas Llosa se volvió el vocero ideológico de los sectores de derecha en América Latina y España. De los más reaccionarios, adinerados y elitistas. Esto le abría campos de difusión a estas ideas en espacios literarios, políticos y periodísticos. Vargas Llosa con su presencia y sus libros legitimaba a estos sectores y a sus políticas. Para algunos intelectuales de izquierda, Vargas Llosa era un peón del imperio. Es lo que señala Atilio Borón en sus libros *El hechicero de la tribu* de 2018 y *El sueño del marqués* del 2021.

Lo otro que podemos decir es que las grandes obras de Vargas Llosa ya habían pasado y no se corresponden con la derechización total de su condición ciudadana tras la caída del muro de Berlín en 1989. Por el contrario, consideramos que la epopeya *La guerra del fin del mundo* de 1981 fue seguramente su última obra digna de figurar en una antología crítica de sus obras, junto con sus monumentales *La ciudad y los perros* de 1963, *La casa verde* de 1966 y *Conversación en la catedral* de 1969, escritas estas últimas en el fervoroso periodo de izquierda, cuando quiso con su literatura cambiar el mundo. No todo está perdido, entonces. De ese joven hombre de izquierda, crítico del poder, ese plebeyo escritor peruano, algo queda. Ese es el Vargas Llosa que nos gusta.

*Doctor en Historia, PhD de la Universidad Nacional de Colombia. Madrid, España.



«1 La soledad en tiempos de conexión

Por: Jaiderson Tejada Cárdenas*

Vivimos en la era donde los mensajes cruzan océanos en segundos, donde las pantallas nos prometen compañía y las notificaciones susurran al oído que alguien nos piensa.

Estamos conectados, conectados al instante, conectados al mundo, conectados al ruido, pero, irónicamente, nunca antes nos habíamos sentido tan solos.

La soledad de nuestro tiempo ya no camina por calles vacías ni habita en cuartos cerrados. Hoy se esconde entre los likes, entre las respuestas rápidas y las conversaciones que nunca llegan a ser profundas. La soledad de hoy es elegante, moderna, disfrazada de mensajes que nos alcanzan, pero que no nos tocan.

Hemos confundido estar presentes con estar disponibles.

Hemos confundido hablar con comunicarnos.

Hemos confundido cantidad con compañía.

En un mundo donde podemos hablar con cientos, la noche nos sigue encontrando en silencio, sosteniendo conversaciones con nosotros mismos.

Somos, quizá, la generación del “visto” y del “dejado en visto”, donde los mensajes llegan, pero pocas veces nos alcanzan de verdad.

Nos rodeamos de avatares, de corazones digitales, de contactos que no sabemos pronunciar, mientras la esencia del otro se nos escapa como agua entre los dedos.

Estamos hiperconectados, sí, pero nos perdemos en el vacío de conversaciones que no nos atraviesan. Nos acostumbramos a responder rápido, pero olvidamos cómo escuchar con el alma.

Nos enseñaron a estar siempre “en línea”, pero hemos dejado de estar realmente presentes.

La soledad de nuestro tiempo ya no camina por calles vacías ni habita en cuartos cerrados. Hoy se esconde entre los likes, entre las respuestas rápidas y las conversaciones que nunca llegan a ser profundas.

¿De qué sirve tener tantas manos extendidas si ninguna nos sostiene cuando decidimos caer? ¿De qué sirve tener tantos ojos observándonos si ninguno nos mira de verdad?

Nos acostumbramos a coleccionar contactos, pero no sabemos construir puentes. A compartirlo todo, pero rara vez nos compartimos. A llenar las redes de palabras, pero a vaciar los espacios de conversaciones reales.

Quizá sea momento de desconectarnos para volver a encontrarnos. De apagar las notificaciones y encender las miradas. De entender que un “¿cómo estás?” no se mide por la rapidez de la respuesta, sino por la sinceridad de quien pregunta.

La verdadera compañía no habita en los píxeles, sino en la presencia.

No se trata de cuántos nos escriben, sino de quién nos escucha cuando decidimos callar.



No se trata de cuántos nos siguen, sino de quién camina a nuestro lado cuando la vida se pone cuesta arriba.

Vivimos rodeados, pero nos sentimos solos, vivimos conectados, pero anhelamos conexión.

“Porque en estos tiempos de conexión masiva, la mayor revolución será volver a mirarnos a los ojos y escucharnos de verdad”.

*Comunicador Social. Estudiante Administración de Mercadeo.



ACERCA DE LA AMISTAD

Por: Pablo Uribe Ricaurte*
Especial para Gaceta Republicana

“El amigo ha de ser como la sangre,
que acude a la herida, sin esperar
a que le llamen”.
Francisco de Quevedo.

Amigo cuánto tienes, cuánto vales, principio de la actual filosofía”, es la conocida letra de una canción muy popular que hoy en día cobra enorme vigencia. Y es que la verdadera amistad se prueba en los momentos de mayores dificultades. Hoy en día las amistades interesadas pululan a la vuelta de la esquina. Ese interés en dónde como en la canción citada gira en torno al valor de las posesiones materiales hace que las amistades resulten tan falsas como una moneda de cuero.

De lo anterior se desprende que la verdadera amistad está basada en el desinterés, y su mayor soporte radica en la gratitud, confianza, respeto y afecto recíproco. “El que encuentra un amigo, encuentra un tesoro”, dice aquel adagio popular. Por este motivo la amistad no tiene precio, y entre más cercano sea el amigo, más invaluable resulta ser su amistad. Y ese valor está representado en las calidades de la verdadera camaradería como son la discreción y la confidencia. De ahí porque el verdadero amigo es aquel que guarda secretos y está siempre en el momento en que más lo necesitamos. Esa es una de sus cualidades: su constancia y fidelidad. En cambio, el falso amigo busca siempre su propio interés y es doble e hipócrita en su trato personal. Por esta razón debemos ser selectivos en cuanto a nuestras amistades se refieren y así evitar las falsas amistades.

Es así como el ilustre orador romano Marco Tulio Cicerón nos dice lo siguiente: “Pues la amistad no es otra cosa a no ser el acuerdo de todas las cosas divinas y humanas con benevolencia y amor; ciertamente no sé si, exceptuada la sabiduría, algo mejor que esta se dio al hombre por los dioses inmortales. Unos anteponen las riquezas, otros la buena salud, otros el poder, otros los honores, muchos incluso los placeres. Esto último ciertamente es propio de las bestias, pero aquellas cosas anteriores son caducas e inciertas, puestas no tanto en nuestras determinaciones cuanto en la temeridad de la fortuna. Pero los que ponen el sumo bien en la virtud, ellos ciertamente hacen muy bien, pero esta misma virtud engendra y contiene la amistad y la amistad no puede existir sin la virtud de ningún modo”.¹

No está por demás agregar que ese sumo bien basado en la virtud que señala Cicerón no es otro que el amor, considerado en sí mismo como el deseo de bien, y el vínculo solidario y perdurable cimentado en el respeto y la confianza mutua. Por eso afirma Cicerón que no puede haber amistad entre dos sujetos malvados. Y esto es tan evidente ya que la naturaleza de la amistad es la bondad, y nunca la maldad. La lealtad, entendida como la gratitud que se mide en la constancia y la benevolencia, es otra de sus cualidades. Hoy en día muchas amistades se ven truncadas por el surgimiento de los lazos con-



yugales, por la distancia, por la ingratitud, o porque prima el interés personal en desmedro de la fidelidad y el desprendimiento mutuo.

“Un padre es un tesoro, un hermano es un consuelo; un amigo es ambos”. Esta frase del conocido pensador norteamericano Benjamín Franklin nos hace reconocer el significado profundo de la amistad. Por ello, los verdaderos amigos son contados con los dedos de la mano. Casi siempre las personas que nos rodean son compañeros de trabajo, estudiantes, familiares o espectadores cuando se trata de una actividad académica o una conferencia. Seguramente gozamos de su aprecio y comprensión cuando más los necesitamos. En la vida diaria pueden ser muchos; pero con aquellos con los que mantenemos una relación más profunda y significativa son pocos.

La verdadera amistad empieza cuando doy todo de mí sin exigir respuesta que satisfaga mi vanidad personal. Esa entrega desinteresada es la que fortalece los lazos de afecto recíproco sustentado

en las afinidades. Para que una amistad se fortalezca con el paso del tiempo, requiere, además de la lealtad y la constancia, pensamientos, gustos y criterios afines, sin que por este motivo no dejen de existir diferentes apreciaciones políticas o religiosas.

“Amigos son personas que comparten con alegría nuestras victorias, pero que nos acogen desinteresadamente en los malos momentos. Los descubrimos en la adversidad y en la desdicha. Generalmente nos respaldan, a pesar de no concordar con nuestras posiciones. Buenos oyentes, nos conceden su atención y saben que muchas veces no queremos opiniones o comentarios, sino apenas que sean pacientes al escucharnos. Adeptos a la variabilidad, poco les importa aspectos como raza, credo o condición socioeconómica, pues respetan nuestras diferencias incluso antes de disfrutar las semejanzas.

Nos sorprenden con frecuencia y son admirables confidentes, compartiendo sus secretos con los nuestros. No existen buenos o malos amigos, since-

“Un padre es un tesoro, un hermano es un consuelo; un amigo es ambos”.
Esta frase del conocido pensador norteamericano Benjamín Franklin nos hace reconocer el significado profundo de la amistad. Por ello, los verdaderos amigos son contados con los dedos de la mano.

ros o disimulados. Por definición, un amigo es verdadero, honesto, leal y digno de honra y admiración. Me acuerdo de Publius Syrus: «La amistad que acaba nunca empezó». Mejor que conquistar nuevos amigos es conservar los antiguos: visite a sus amigos con frecuencia. La grama crece rápido en los caminos que son poco recorridos”.²

La anterior apreciación del ensayista Tom Coelho, nos hace reflexionar sobre la importancia de cultivar las antiguas amistades del mismo modo que un hortelano cuida del huerto con esmero dándole el agua y los nutrientes en cuanto los necesita. De igual forma debemos alimentar nuestras viejas amistades con el cariño, la devoción y el cuidado que se merecen, ya que estos son los verdaderos alimentos espirituales que nacen del alma.

Cultiva la amistad con Dios y con tus seres queridos que te darán la fuerza necesaria para aceptar la vida con sus encantos, alegrías, tristezas y dificultades. No hay felicidad más grande que el entregar lo mejor de sí mismo a nuestras amistades y valorarlas como el mayor tesoro en nuestra efímera existencia.

1. <https://historiadicodigital.com/download/ciceron%20marco%20tulio%20-%20leleio%20o%20de%20la%20amistad%20bilingue.pdf>

2. <http://www.suryur.net/ensayo-sobre-la-amistad/>

*Docente de humanidades de la Corporación Universitaria Republicana y Académico de historia de Bogotá. 



Corporación Universitaria Republicana
« VIGILADA MIN EDUCACIÓN »

¡Elige tu mejor opción!

9 Carreras Profesionales

1. **Derecho**
SNIES 53077 Res. 025384
10 semestres • presencial
2. **Contaduría Pública**
SNIES 10969 Res. 012166
8 semestres • presencial
3. **Ingeniería de Sistemas**
SNIES 17487 Res. 13994
10 semestres • presencial
4. **Ingeniería Industrial**
SNIES 106910 Res. 07762
9 semestres • presencial
5. **Matemáticas**
SNIES 102130 Res. 15664
9 semestres • presencial
6. **Administración de Mercadeo**
SNIES 108583 Res. 14344
8 semestres • virtual
7. **Finanzas y Comercio Internacional**
SNIES 108584 Res. 14345
8 semestres • virtual
8. **Trabajo Social**
SNIES 11911 Res. 017668
8 semestres • presencial
9. **Finanzas y Comercio Internacional**
SNIES 13768 Res. 003686
8 semestres • presencial

19 Especializaciones

1. **Derecho Público**
SNIES 14752 Res. 001047
Duración: 2 semestres • presencial
2. **Derecho Comercial**
SNIES 14750 Res. 006004
Duración: 2 semestres • presencial
3. **Derecho de Familia**
SNIES 14751 Res. 007571
Duración: 2 semestres • presencial
4. **Derecho Tributario**
SNIES 108495 Res. 011730
Duración: 2 semestres • presencial
5. **Derecho Urbanístico**
SNIES 109187 Res. 015585
Duración: 2 semestres • presencial
6. **Derecho Notarial y de Registro**
SNIES 90649 Res. 04298
Duración: 2 semestres • presencial
7. **Derecho Financiero y Bursátil**
SNIES 108496 Res. 011731
Duración: 2 semestres • presencial
8. **Derecho Procesal Constitucional**
SNIES 90647 Res. 10327
Duración: 2 semestres • presencial
9. **Derecho Laboral y Seguridad Social**
SNIES 14753 Res. 012145
Duración: 2 semestres • presencial
10. **Derecho Probatorio, Procesal y Oralidad Judicial**
SNIES 108497 Res. 011732
Duración: 2 semestres • presencial
11. **Derecho Administrativo**
SNIES 108582 Res. 014343
Duración: 2 semestres • virtual
12. **Contratación Estatal**
SNIES 109188 Res. 015586
Duración: 2 semestres • presencial
13. **Responsabilidad Civil y del Estado**
SNIES 109183 Res. 015587
Duración: 2 semestres • presencial
14. **Ciencias Criminológicas y Penales**
SNIES 108079 Res. 006954
Duración: 2 semestres • presencial
15. **Revisoría Fiscal**
SNIES 90648 Res. 21545
Duración: 2 semestres • presencial
16. **Gerencia Financiera**
SNIES 108697 Res. 15266
Duración: 2 semestres • presencial
17. **Gerencia de Instituciones Educativas**
SNIES 109182 Res. 015584
Duración: 2 semestres • presencial
18. **Intervención y Gerencia Social**
SNIES 102757 Res. 021905
Duración: 2 semestres • presencial
19. **Responsabilidad Penal del Servidor Público y los Delitos Contra la Administración Pública**
SNIES 90558 Res. 04297
Duración: 2 semestres • presencial

Yo soy    

URepublicana



www.urepublicana.edu.co | mercadeo@urepublicana.edu.co | 321 3017196 | 321 3019608 | 320 9552330